

«De todas las manifestaciones de júbilo y veneración con que la fiesta se celebra, la más conocida es la de las hogueras».

«La hoguera nocturna es y ha sido signo de fiesta siempre en España. Pero no sólo de fiesta religiosa, sino también de fiesta civil».

(Caro Baroja)

LA tradición de encender hogueras en ciertas fechas del año y bailar a su alrededor o saltar sobre ellas es multisecular y se encuentra extendida por toda Europa. Según Frazer¹, «las costumbres de esta clase pueden rastrearse por testimonio histórico hasta la Edad Media, y sus analogías con costumbres parecidas practicadas en la Antigüedad, así como una fuerte evidencia interna, nos muestra que es preciso buscar su origen en una época muy anterior a la difusión del Cristianismo». El mismo autor indica que los documentos más antiguos de su práctica en el norte de Europa son, precisamente, los esfuerzos realizados por los sínodos cristianos a lo largo del S. VIII para suprimirlos como ritos paganos.

LAS HOGUERAS EN GENERAL

Las épocas del año en que regularmente se encienden hogueras en el Occidente de Europa y concretamente en España, y en la región de Murcia, son la primavera y el verano, pero en algunos lugares se prenden también al final del otoño o durante el invierno, y siempre siguiendo una de estas dos vertientes inter-

pretativas: Por un lado la investigación etnológica explica las luminarias nocturnas como hechizos solares o ceremonias mágicas fundadas en la ley de la magia imitativa, cuyo objeto es asegurar la provisión indispensable de luz y calor solar para los hombres, animales y plantas encendiendo fuegos que imiten en la tierra el gran manantial de luz y calor que surge del cielo. Se trata de la considerada «teoría solar», defendida por algunos investigadores extranjeros generalmente. Por otro lado se ha mantenido que los fuegos ceremoniales no se refieren necesariamente al Sol, sino que su finalidad es, simplemente, purificatoria, destinándose a quemar y destruir todas las influencias dañinas, bien concebidas en forma individualizada como brujas, demonios o monstruos; bien en forma imprecisa, a modo de impregnación corruptora del aire. Sería la «teoría purificatoria», defendida por otros, y en la que, modestamente, nos alineamos. Evidentemente estas teorías proponen dos concepciones muy distintas del fuego, que juega la parte principal de estos ritos. En una teoría, el fuego, como la luz solar en nuestras latitudes, supone un confortante poder creador que nutre el desarrollo de los seres vivos y el desenvolvimiento de todo lo que sirve para la salud y la felicidad. En la otra, el fuego es poder destructivo y voraz que abrasa y consume todos los elementos nocivos (materiales o espirituales), que amenazan la vida de esos mismos seres vivos. Una teoría aporta al fuego cualidades estimulantes y la otra cualidades desinfectantes; en la una tiene una virtud positiva y en la otra negativa.

LAS HOGUERAS HIEMALES

En cualquier caso, si las gentes de todo el Continente Europeo, y por tanto en todas las

¹ FRAZER, J. G.: *La rama dorada*. Madrid, Fondo de Cultura Económico, 1981.

tierras de la España antigua, se celebraba la época del solsticio de verano con lo que podríamos llamar un gran «festival ígneo», del que quedan importantes vestigios que han llegado a nuestros tiempos en la popular «Noche de San Juan», es natural suponer que se festejase con ritos parecidos a la época del solsticio de invierno, pues estos dos momentos del año natural son los dos puntos críticos en el camino del Sol por el Cielo y, desde el punto de vista del hombre primitivo, nada más apropiado de encender fuegos en la tierra en estos momentos, cuando el fuego y el calor de la gran luminaria celeste empieza a menguar o crecer en el Firmamento.

Una vez convenido que las hogueras son propias de toda la geografía europea e hispana y que su celebración festiva tiene lugar a lo largo de todo el año natural, pero con especial incidencia en ambos solsticios, convendremos en que la climatología es un ingrediente importante a tener en cuenta en estos festivales ígneos a los que nos referimos. No es igual la participación festiva callejera (marco en el que inevitablemente se enciende la hoguera), en verano cuando la noche es foro habitual de reunión en nuestras latitudes meridionales, que en invierno, época en la que se busca la reclusión doméstica para librarse del frío exterior. La hoguera festiva de invierno, en las inmediaciones del 21 de diciembre es más íntima, y podríamos decir que, en origen, casi ritual.

Sigue afirmando Frazer que «en la cristiandad moderna, el antiguo festival pirofórico del solsticio de invierno parece sobrevivir en la vieja costumbre de la toza o leño trashoguero de Pascua de Navidad». Éste es el nombre con que se conoce en Inglaterra, Francia y otras partes al viejo tronco de roble que arde durante la Noche Buena o víspera de Navidad, en el hogar doméstico en torno al cual la familia permanecía reunida durante la larga trashedada en la que se conmemora el Naci-

miento del Hijo de Dios. Que el «leño de Pascua» sea sólo la versión invernal de la hoguera del solsticio estival, encendido puertas adentro, y no al aire libre en consideración a las inclemencias del tiempo frío de la estación del año, fue defendido hace años por el arqueólogo inglés John Brand, apoyándose en supersticiones agregadas a este «leño navideño» que no vienen al caso. En este caso, la celebración hiemal tendría carácter estrictamente familiar, a puerta cerrada, contrastando fuertemente con la publicidad de la celebrada en el estío, en la que las gentes se reunían, y siguen reuniéndose, en algún sitio al aire libre con la consiguiente algarabía y diversión comunal.

En el Sureste de España y, concretamente en la región de Murcia, ha sido también tradicional entre las gentes, el permanecer reunida la familia durante la Noche Buena, después de la cena, en torno al fuego que proporciona el hogar donde se consume un gran leño que en la huerta (y especialmente en Alcantarilla), recibe el nombre de «Nochebuena», y en el Noroeste (y en concreto en Caravaca) el de «tocón de Pascua». En ambos casos se trata de la base más próxima a la raíz de una encina u olivo, maderas ambas que, además de aportar gran energía calorífica, tardan mucho en consumirse. Éste podría ser el origen, tras cristianizarse algunos ejemplos de cultos paganos relacionados con el solsticio invernal, de las poco abundantes hogueras festivas de invierno que se celebran en la actualidad en el suelo murciano.

Como característica de las «hogueras» murcianas es preciso decir que, así como las estivales se celebran con motivo de la fiesta de un santo de sexo masculino: San Juan Bautista, las de invierno lo hacen para celebrar una deidad femenina como a continuación veremos, con la excepción hecha de Alcantarilla y Cehegín.

Lo que podríamos considerar el «ciclo del fuego invernal murciano» se inicia en Moratalla donde, desde antiguo, se celebran los «*Castillos de la Purísima*» durante la noche del 7 al 8 de diciembre, en diversas plazas de la población. La celebración tiene carácter eminentemente popular, ya que, días antes, los niños del pueblo deambulan de casa en casa pidiendo «un palico de leña pal Castillo de la Purísima» que esa noche se alimenta con la leña recogida más la que aportan voluntariamente los vecinos, generalmente objetos domésticos inservibles. Desde 1988 la fiesta ha cobrado un inusitado vigor, según afirma en crónica de prensa J. J. Sánchez Martínez², y constituye una antesala de la Navidad. Los vecinos se reúnen en torno al fuego cantando los primeros villancicos y degustando los también primeros dulces navideños, recién salidos del horno.

La noche del 8 de diciembre se enciende una gran hoguera festiva ante la ermita de la Purísima, en la pedanía caravaqueña de Singla, dentro de los actos de las fiestas patronales del lugar. Su origen es incierto y no se ha celebrado con absoluta continuidad en el tiempo. Su constatación, sin embargo, constituye el testimonio de otro ejemplo en honor de una deidad femenina, la Virgen María en su Inmaculada Concepción. También en este caso los vecinos se reúnen en torno al fuego, donde la música de cuerda acompaña al baile de ritmos populares y el chocolate desleído constituye otro de los ingredientes para combatir el intenso frío en estas fechas y en estas latitudes, muy cerca de los mil metros de altitud. Como en Moratalla, en Singla y en los demás lugares que a continuación veremos, la hoguera festiva no constituye pretexto para exhibiciones de fuerza o habilidad consistentes

2 «LA VERDAD». Murcia, 8 de diciembre de 1988 y 5 de enero de 1989.

en el paso sobre el fuego, como sucede en otros fuera de nuestra región, donde a lo estrictamente lúdico hay que añadir el aspecto ritual.

Con más pena que gloria se celebran en Caravaca de la Cruz las «*Hogueras de Sta. Lucía*», la noche del 13 de diciembre. La costumbre, que hoy languidece, tuvo otrora gran vigor en las plazuelas de los barrios más populosos. «El Hoyo», «Plaza Nueva», la «Plazeta del Santo», «el Pilar», «Cuatro Esquinas», «Sta. Teresa» y «el Castillo», entre otras, fueron escenario de grandes luminarias, con gran participación popular, en honor a la santa patrona de modistas y costureras, también protectora de las enfermedades relacionadas con la vista, que recibe culto en la iglesia de Santa Elena. La trasnochada en torno al fuego constituía motivo de reunión de las gentes del barrio, donde se hacían proyectos para la Navidad ya cercana y se degustaban las primeras confituras de pascua junto al «anís», el «licor café» o el «mistela» de fabricación casera, que ayudaban a combatir el frío nocturno. En los últimos años se sigue prendiendo la *hoguera del Castillo* gracias al tesón de los miembros de una familia que conserva como suya la tradición y que constituye el único testigo de lo que antes constituía la fiesta.

Al concluir el año, la noche de San Silvestre, se encendía hasta hace pocos años la «*hoguera de San Francisco*» en Alcantarilla que, según el investigador y pintor Fulgencio Saura Mira «murió con la Guerra Civil»³. Se trata de una de las dos luminarias invernales murcianas en honor a una deidad masculina: San Francisco de Paula, aunque personalmente

3 SAURA MIRA, Fulgencio: En «La Verdad», 30 de diciembre de 1984. Artículo de prensa alusivo al libro «A mi modo y a mi estilo» de Pedro Martínez Carrión («Perico el Litro»), sobre costumbres desaparecidas de Alcantarilla.

pienso que el nombre se debe al lugar de su celebración: la plaza ante el convento de los mínimos, y no al santo titular. Podríamos estar ante el único ejemplo de celebración de origen pagano en el umbral del nuevo año, que los frailes cristianizaron después. En cualquier caso, la «lumberá» (como se conocía entre los vecinos de Alcantarilla), se alimentaba con «gavillas», «alcazabas» y «camochos» (términos locales huertanos con que se conocen las cañas secas y desechables del pimiento y el maíz respectivamente), combustibles que se conservaban en las «galveras» (o leñeros que el hombre de la huerta situaba muy cerca de su barraca para alimentar el hogar doméstico).

Con el paso del tiempo se sumó a la «hoguera» la pirotecnia con lo que aquella perdió su carácter intimista tomando tintes sumptuarios que acompañaron a la misma hasta que, en la fecha indicada, sucumbió la costumbre.

En enero, muy cerca aún del solsticio de invierno, se celebraba en Cehegín la «Hoguera de San Sebastián» el día de su fiesta y en lugar tan carismático como la «plaza de la Iglesia», antiguo patio de armas de la fofaleza medieval, que acabó de derribarse durante el mandato del alcalde Juan Antonio Valero. También en Cehegín, el cinco de febrero, tenían lugar las «Hogueras de Santa Águeda», en este caso con carácter más popular que la anterior ya que éstas eran prendidas en las plazas de los barrios: las plazas mayores «de Arriba» y «de Abajo», la del «Mesoncico» y otras, por los vecinos de las mismas en honor a la santa abogada contra las enfermedades del pecho de la mujer, mientras que la de S. Sebastián se celebraba con carácter más oficial en el espacio urbano que flanquea la Iglesia

Parroquial, el Ayuntamiento y el Palacio del Marqués de los Vélez.

CONCLUSIÓN

En todos los casos, las gentes, ajenas al sentido simbólico de las luminarias, y atentas sólo al lúdico, siempre han creído, sin embargo, que éstas tenían la virtud de alejar maleficios perjudiciales para el campo (base tradicional de la economía mediterránea), y que la fogata tenía que dar bastante humo, precisamente para que éste ahuyentase brujas y malos espíritus capaces de sembrar el maleficio que se intentaba evitar. Por otra parte, en muchos sitios se solía conservar la ceniza de las hogueras festivas rituales como elemento curativo de callos, grietas, erupciones y enfermedades de la piel en general, así como contra los insectos. Desperdigada por el campo, favorecía la cosecha del mismo y evitaba el daño que pudieran causar las tempestades.

Las hogueras de invierno, como hemos visto, son escasas en la Región Murciana y hemos de considerarlas como ejemplo testimonial de una tradición más generalizada, aunque nunca celebrada con el carácter participativo de las de verano, especialmente las de San Juan, por razones climatológicas fundamentalmente. Unas y otras las expondremos en breve a la consideración pública en lo que nos comprometemos a titular «Geografía y calendario del fuego festivo murciano».

José Antonio Melgares Guerrero
Académico C. de las Reales Academias
de la Historia y Alfonso X el Sabio